

Crisis en movimiento: causas y consecuencias de la movilidad en las Américas

Antes de la [9.ª Cumbre de las Américas](#), CARE USA, el Pulte Institute for Global Development en Notre Dame University y Central America Research Alliance convocaron a expertos de la sociedad civil en América Latina y el Caribe para analizar la intersección de la crisis humanitaria, la migración y el desplazamiento en todas las Américas, y cómo los responsables de elaborar políticas pueden apoyar un futuro más equitativo para todos.

Perspectiva general

El evento del 25 de mayo se centró en un aspecto crítico de la vida en las Américas: el estado de migración y desplazamiento, y su impacto en el bienestar de las comunidades en todo el hemisferio occidental. Estados Unidos, como organizador de la Cumbre de las Américas, optó por no incluir los temas de migración y desplazamiento como parte de los pilares temáticos centrales de la Cumbre o de los grupos de trabajo formales de la sociedad civil, lo que aisló el tema de consultas inclusivas y aportes de la sociedad civil. A medida que los líderes regionales se reúnen en la Cumbre, los debates y las recomendaciones a continuación tienen como objetivo destacar los impulsores y los impactos de la movilidad humana, y catalizar los recursos y las soluciones de políticas basadas en derechos para responder a las necesidades humanitarias y respaldar soluciones duraderas para el desplazamiento.

Oradores¹

Nota clave: John Feeley, exembajador de los EE. UU. en Panamá | **Moderador:** Daniel Almeida, asesor sénior de defensa, CARE | **Orador de cierre:** Tom Hare, investigador sénior, Pulte Institute y codirector, Central America Research Alliance (CARA)

Panel 1: Migración, desplazamiento y crisis humanitarias

[Guerda Previlion](#), presidenta y directora ejecutiva, Initiative pour le développement des jeunes (IDEJEN), Haití

[Mercedes Pérez](#), directora de Programas para Migrantes, Comisión de Acción Social Menonita (CASM), Honduras

[Adriana Pérez Rodríguez](#), directora, Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander, Colombia

Panel 2: Políticas de movilidad: impactos y brechas

[Levelt Michaud](#), National Direct, Servicios para Migrantes Jesuitas, Haití

[Natalia Ortiz Barrientos](#), Presidenta de la Junta Directiva, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES), Guatemala

[Verónica Supliguicha Cárdenas](#), Coordinadora General de Proyectos, Fundación Alas de Colibrí, Ecuador

Los siguientes temas y recomendaciones reflejan las diversas contribuciones de los panelistas, CARE, Pulte Institute y Central American Research Alliance. La inclusión puede no otorgar el respaldo explícito de todas las organizaciones representadas.

Temas clave:

Las personas se desplazan por diversas pero fundamentales razones. Incluso dentro de un contexto nacional determinado, existen muchos factores de incentivación y disuasión no exclusivos que causan movilidad, como conflictos armados, agitación política, colapso socioeconómico o violencia de género. Las soluciones simplistas o la retórica y las políticas que buscan impedir la movilidad humana no

¹ Para ver recursos adicionales proporcionados por los panelistas, haga clic en su nombre. Para obtener más información sobre todos nuestros oradores, [haga clic aquí](#).

anularán la realidad de que las personas se desplazan cuando no se satisfacen sus necesidades humanitarias básicas de protección, vivienda, medios de subsistencia o alimentos.

La movilidad humana no es un problema, es un derecho. El derecho a migrar y buscar asilo en otro país está protegido en el derecho internacional, y es reforzado por mecanismos regionales y nacionales. En lugar de la disuasión, los enfoques de las políticas deberían promover el “arraigo”, el fomento de las comunidades en las que las personas desean vivir, a través de inversiones en áreas centrales de la sociedad como el desarrollo económico inclusivo, la adaptación climática, la gobernanza y la igualdad de género. Para lograr esto, la cooperación de políticas regionales e internacionales es clave, especialmente debido a que los estados se ven cada vez más obligados a superponer funciones de país de acogida, de destino y de tránsito para las personas en movimiento de las Américas y más allá.

Las estrategias integrales deben abordar las necesidades humanitarias de manera holística. Abordar las causas fundamentales de la movilidad es fundamental para crear un cambio a largo plazo; pero para los millones de personas en las Américas que ya necesitan asistencia para sobrevivir, no hay tiempo para esperar soluciones a largo plazo. Para satisfacer las necesidades humanitarias urgentes, los enfoques a corto y mediano plazo deben ampliarse y deben facilitarse soluciones duraderas. Esto incluye la regularización de las vías de asilo, el acceso a protección social en países de acogida y los servicios para las personas en movimiento. Al mismo tiempo, el deterioro de las presiones sobre los sistemas de protección social afecta las comunidades en los países de acogida y a las personas que se quedan en los países de origen; el acceso a los derechos y servicios debe ser universal y contemplar sus necesidades.

La sociedad civil es un aliado vital, pero no puede trabajar de manera aislada. En toda la región, la sociedad civil está muy desarrollada y, a menudo, desempeña el papel del estado en el apoyo a los migrantes, las personas desplazadas, los repatriados y las poblaciones de acogida vulnerables. En algunos casos, como Haití, simplemente no existe un marco estatal para abordar problemas clave como la reintegración de los deportados, dejando que las ONG y las comunidades religiosas llenen las brechas como puedan, con recursos limitados. En otros lugares como Guatemala, es posible que haya políticas positivas en vigor, pero no están financiadas o implementadas ni se cumplen. El progreso real será el resultado de la colaboración entre la sociedad civil, el gobierno y las poblaciones afectadas.

Los enfoques basados en los derechos y centrados en la compasión son clave. Las políticas y la retórica sobre la migración y el desplazamiento deben reforzar la dignidad y la humanidad de todas las personas en movimiento y deben defender los derechos consagrados en las leyes internacionales y nacionales. Las estrategias y políticas de gestión fronteriza relacionadas con el derecho de las personas al asilo deben abordarse primero y ante todo, desde una perspectiva de seguridad humana. Esto incluye desarrollar la voluntad política de poner fin a las medidas basadas en la disuasión, incluido el gravamen de altas multas en Honduras que deja a las personas en movimiento varadas y vulnerables en la frontera. Además, no todos los migrantes son tratados por igual. Las mujeres, las personas BIPOC, LGBTQI+ y otras personas marginadas son particularmente vulnerables al maltrato y a la discriminación, y requieren intervenciones enfocadas para garantizar que se satisfagan sus necesidades.

Recomendaciones:

1. **Ampliar la ayuda humanitaria y la asistencia integral para el desarrollo.** En las Américas, las necesidades humanitarias se han triplicado en solo tres años. Las personas y las comunidades necesitan asistencia inmediata y flexible para cubrir sus necesidades básicas y mecanismos sostenibles para aumentar la resiliencia ante futuros impactos. Fomentar el arraigo requiere inversiones sostenidas más allá de la esfera económica, incluidos los jóvenes, la adaptación climática, la buena gobernanza y la equidad de género.

2. **Liderar con conocimiento local.** Los gobiernos donantes deben brindar financiamiento flexible a las organizaciones locales y comunitarias, especialmente aquellas dirigidas por comunidades marginadas, y redes y grupos dirigidos por mujeres. Esto respalda la rendición de cuentas de las estructuras de poder locales y garantiza que los programas para proporcionar asistencia humanitaria y promover el arraigo se diseñen e implementen de manera óptima para adaptarse a las realidades locales.
3. **Poner en práctica las convenciones existentes a través de alianzas.** Los estados deben trabajar de manera conjunta con la sociedad civil para diseñar mecanismos de rendición de cuentas y cumplimiento para implementar las convenciones legales nacionales, regionales e internacionales que ya han sido adoptadas en las Américas, tales como la Declaración de Cartagena. Donde queden brechas, los estados deben explorar enfoques de políticas regionales a través de procesos inclusivos que impliquen la participación de todos los estados de América Latina y el Caribe.
4. **Defender el derecho de las personas a desplazarse.** Los Estados Unidos y otros estados deben mejorar los procesos de asilo y promulgar prácticas de gestión de fronteras que garanticen que todas las personas en movimiento reciban un trato equitativo y humano, de conformidad con el derecho internacional. Esto debe lograrse a través de enfoques regularizados basados en la seguridad humana que incluyan la provisión de visas temporales o humanitarias.